



PASOS PROCESO DE MATRÍCULA 2021

1. FINANZAS

Todos los apoderados deberán pasar por los módulos de finanzas:

- En el caso de ser alumno prioritario, deberá entregar aquí el certificado que lo acredite.
- Firma del documento que señala el descuento aplicado del 20% de la mensualidad durante el año 2020.
- Revisión de deuda y entrega de “autorización de finanzas” para poder seguir con el proceso de matrícula

2. NOTARÍA

Solo para apoderados con copago y/o deuda 2020 o años anteriores.

- Pago y firma del pagaré 2021
- Firma de pagaré de repactación deuda 2020 si correspondiera.

3. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

En este paso un funcionario revisará toda la documentación requerida y mencionada en la “circular de matrículas 2021” y se debe hacer el pago de matrícula para alumnos de enseñanza media:

- Ficha de matrícula
- Contrato de prestación de servicios (2 copias)
- Ficha de salud
- Reglamento de cobranzas (excepto alumnos prioritarios)
- Autorización clases de religión (se entregara en este módulo)

4. MATRÍCULA

En este módulo deberá entregar todos los documentos antes mencionados, los que serán revisados nuevamente por el funcionario, además de “*autorización de finanzas*” y “*recibo de notaría*”

5. FIN DEL PROCESO:

Salida por las vías indicadas

Jaime Cartes L
Inspector General